

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

“EROSION DE SUELOS”
CASO: LOTE MARÍN

TIPO DE DOCUMENTO	
Informe	X
Proyecto	
Nota	
Recomendación	
Educativo	
Otro:	

Realizó: Lic. Virginia López – Tec. Celeste Guidobaldi	Revisó:	Aprobó:
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: 16 de Septiembre 2013

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Propietario: Campo “La Estrella” - Sucesión MARIN MAROTTO

Ubicación: Predio entre calles FELIPE VARELA y ALVEAR - VER CROQUIS EN ANEXO.

Actividad: Explotación agrícola. Cosecha de maní.

Fecha y hora: 13 de Septiembre, 12:30 HS.

Personal de la Dirección: Virginia López, Celeste Guidobaldi

Referencia: Voladura de suelos – Erosión eólica

Cuando mencionamos situaciones como “tormentas de polvo, médanos, tierras cansadas o agotadas, planchado del suelo, menor retención del agua de lluvia”, nos encontramos con que todas y cada una de los escenarios antedichos obedecen a esa sola causa: la erosión del suelo y su consecuente pérdida de fertilidad.

Origen de reclamos.

A partir del día 21 de Julio desde la Dirección de Medio Ambiente comenzamos a recibir llamadas de vecinos afligidos por la limitada visibilidad en las calles Estanislao Zeballos, Peñaloza y Avda. Gral. Savio, producto de la presencia de fuertes vientos y tierra en suspensión.

Fundamentan que el reclamo tiene su origen en un loteo que se sitúa detrás de Tribunales, en Barrio Marín Marotto, el cual está asentado en médanos, originado por el monocultivo de maní que sumado a la prolongada sequía invernal y los fuertes vientos, erosionan los suelos y la voladura de la arenilla.

Para profundizar detalles hicimos una visita al lugar y luego contactamos al Sr. Reinaldo Fuensalida, quien nos explicó que Río Tercero está asentado sobre una región con suelos de alta susceptibilidad a erosión eólica, (ocasionada por el viento), erosión hídrica (producida por el agua) y que un mal manejo de la tierra nos puede traer muy serias consecuencias. Desde varios años atrás, entre algunas de las prácticas utilizadas estaban los cultivos en franjas. En esta técnica se sembraba el maní en franjas de aproximadamente 100 metros de ancho alternando con otras de sorgo que actuaban como barrera impidiendo que el suelo se volara al ser levantado el maní. Luego de recogido el maní, se sembraba el "centeno", pasto que al formar su cobertura en el terreno impedía que la tierra arenosa "volara" por efectos de los vientos, tan frecuentes en nuestra zona.

Nos detalla el Sr. Fuensalida que eran las épocas de las tan molestas tormentas de tierra y arena, que en muchas ocasiones impedían el tránsito de vehículos en las rutas y hasta provocaban el cierre de algunas fábricas. Se trabajó mucho en el control de la erosión del suelo; con la fijación de médanos, la siembra de "pasto llorón", cultivos en franja y otras tantas técnicas. Más adelante, con la siembra directa, la incorporación de la soja, que en pocos años reemplazó al maní, y un plan de rotación con maíz y sorgo se logró gradualmente mejorar un poco éste panorama.

El Sr. Fuensalida nos deriva a contactarnos con profesionales del INTA para ahondar información al respecto y sugerencias técnicas para minimizar el problema.

También, en paralelo, nos contactamos con quien fuera el encargado del lote en cuestión, desde dónde se producirían dichas voladuras, Sr. Alfredo Pistelli quien nos informa que el lote posee una superficie de 50 hectáreas en total, sin embargo son aproximadamente 15 las de zona medanal.

Pistelli afirma también que habitualmente el cultivo de maní degrada el suelo y, además, produce erosión eólica, es decir médanos.

<u>Realizó:</u> Lic. Virginia López – Tec. Celeste Guidobaldi	<u>Revisó:</u>	<u>Aprobó:</u>
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: 16 de Septiembre 2013

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Considerando al fenómeno como puramente físico, se debe a que cuando el viento pasa por sobre la superficie del suelo que se encuentra descubierta, levanta partículas y las traslada hacia otros lugares. Las partículas más gruesas no pueden volar y se desplazan lentamente formando los famosos médanos que en numerosos casos se tornan inhábiles para el uso agrícola. Un detalle es que no todas las partículas son factibles de ser trasladadas por el viento; sólo algunas de ellas pueden ser objeto de ese fenómeno. De lo contrario todos los campos debieran haber volado siempre durante la estación primaveral. A medida que avanzamos hacia el sudoeste, es decir hacia el límite con las provincias de San Luis y La Pampa, los suelos tienen cada vez mayor proporción de partículas susceptibles de ser trasladadas por el viento. En los últimos años el área de siembra del maní se ha desplazado desde la zona de Hernando y Río Tercero pasando por Gral. Deheza y Cabrera hacia Vicuña Mackenna y Huinca Renancó con dirección a La Pampa y San Luis justamente donde la susceptibilidad de los suelos es mayor.

Técnicamente, se puede decir que todo el ciclo del cultivo es similar a cualquier otro salvo en el momento de la cosecha: el maní tiene los frutos bajo tierra y debe ser arrancado e hilerado para poder ser cosechado. Esta característica hace que al terminar el ciclo los campos queden absolutamente desprotegidos y a merced de los vientos. Ahí se da la conjunción de suelos desprotegidos justamente donde los mismos tienen un altísimo potencial de ser erosionados. Este es el efecto adverso de este cultivo y si se toma esto sólo en consideración sería recomendable prohibir su implantación.

El día Viernes 13 de Septiembre, convocamos al Ing. Pablo Mazzini del INTA Río Tercero, con quién nos dirigimos al lugar. Desde la Dirección de Medio Ambiente se le solicita un pequeño informe para describa lo observado y las sugerencias que ofrece como profesional del INTA.

Cortinas forestales existentes.

En el lugar podemos visualizar la existencia de una cortina forestal incipiente. Esta fue colocada en el perímetro del lote en cuestión, y aún no refleja la ventaja de actuar como barrera ya que es muy pequeña, por ende de poca densidad. Se trata de una cortina de especie álamos.

En frente al loteo, el campo posee una barrera forestal que cuenta con árboles de tipo "eucaliptus" que datan de aproximadamente 45 años existentes en el lugar. Estos superan los 50 mts de altura y los 1,50 m de diámetro aproximadamente.

Realizó: Lic. Virginia López – Tec. Celeste Guidobaldi	Revisó:	Aprobó:
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: 16 de Septiembre 2013



Realizó: Lic. Virginia López – Tec. Celeste Guidobaldi	Revisó:	Aprobó:
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: 16 de Septiembre 2013

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

HISTORIAS: Aquellos médanos que hicieron la vida imposible.

La vida del Lic. Luis G. Goldstein, nacido en Tancacha en 1922 que estudió en la U.N.C. es plena de realizaciones positivas para la comunidad regional, ya sea en los cargos públicos que ocupó como funcionario o docente, o desde instituciones como Rotary Club, Scouts "Lorenzo Capandegui", Grupo "Natura", etc; pero, quizá, su nombre quede en la historia por un hecho sucedido hace más de medio siglo.

Cuando Luis retornó a nuestra zona lo hizo para trabajar, desde 1947 a 1951, en la Fábrica de Zinc Electrolítico y Acido Sulfúrico de la FMRT en su laboratorio como químico de turno y en el análisis de la blenda, materia prima del cinc; conservando como recuerdo de la primera producción, una lámina de cinc. Pero lo suyo era la agronomía, y a principios de los '50, toda la zona estaba preocupada y mortificada por un grave desequilibrio, el de los médanos, originado por el monocultivo de maní que sumado a la prolongada sequía invernal y los fuertes vientos, erosionaban los suelos y la voladura de la arenilla martirizaba a la población que vivía envuelta en polvo que se acumulaba en dunas que solían alcanzar la altura de los tapias. Erosión estimulada por el uso forrajero de la planta de maní como heno debido a su gran valor alimenticio y la facilidad con que permitía mantener su conservación en grandes parvas quedando así por mucho tiempo sin afectar su calidad ni ocupar instalación alguna en el campo, pero sin volverse abono orgánico para el suelo que le dio origen. Además la Fábrica Militar supo tener que parar su producción en razón de que el polvo perjudicaba las máquinas. Cuentan las mujeres que la arenilla raspaba sus piernas en tiempos en que sólo las más audaces vestían pantalones. Hubo días en que la ciudad ni se veía por el polvo que la envolvía. Esto exigía que se trabajara en una solución. Así se creó Agronomía local y Goldstein ocupó el cargo de agrónomo local en setiembre de 1951, para abocarse a atenuar la pernicioso y molesta erosión eólica. La primer orden que recibió fue prohibir en un amplio radio la siembra de maní, mandato que no obedeció pues entendía que significaba destruir la posibilidad económica del agricultor. Entonces se dedicó a notificar a los vecinos con procesos erosivos invitándolos a cultivar en franjas alternativas maíz o sorgo; y lo más importante, que al arrancar el maní sembraran centeno para crear una cubierta protectora y fijadora del suelo, hasta que llegaran las lluvias primaverales que les permitieran seguir con su cultivo rentable. Al principio los colonos se resistieron a estas medidas pero cuando comprobaron que era beneficioso no fue necesario insistir en las disposiciones. Esta acción se complementó con dos plantaciones de anchas y largas cortinas forestales como protección sur de la ciudad y las fábricas. Una de estas cortina se hizo a lo largo de la calle Colón, desde Gral. Paz hasta Independencia, que la gente denomina "la plantación", coto de caza de pajaritos de chicos con hondera, y que aún hoy existe con eucaliptus y aguaribay que dan marco al Parque del Gaucho y la Tradición; y la otra en el costado sur del barrio Atanor. Los médanos y la erosión se solucionaron con cultivos fijadores de suelos y cortinas forestales que rodean y defienden ciudades y campos.

Luego Luis entendió que su tarea como agrónomo de la Dirección General Agropecuaria de Córdoba debía orientarse a impulsar la forestación de los campos, pero también comprendía que había que facilitarle la tarea a los colonos ofreciéndoles plantines a precios promocionales. Así concibió la idea de crear un vivero forestal, iniciativa propia y personal pues su repartición no le dio aprobación ni apoyo. Pero lo pudo concretar logrando un terreno facilitado por la policía local y con el aporte de la Cooperativa de Luz y Fuerza que proveyó el agua. Esa será la historia de la próxima edición...

Realizó: Lic. Virginia López – Tec. Celeste Guidobaldi	Revisó:	Aprobó:
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: 16 de Septiembre 2013